

# TURBO

## GUÍA BASE PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA



### Elaborado por:

**Edwin Esteban Torres Gómez**  
esteban.torres@udea.edu.co

**Jhon Edwar Torres Gorrón**  
edwar.torres@udea.edu.co

**Mauricio López González**  
mauricio.lopez@udea.edu.co

**Osmar Leandro Loaiza Quintero**  
osmar.loaiza@udea.edu.co

**Cristian Andrés Sánchez Salazar**  
cristian.sanchez@udea.edu.co

**Universidad de Antioquia**  
Facultad de Ciencias Económicas  
**Grupo de Macroeconomía Aplicada**



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**



**IDEA**  
Instituto para el Desarrollo de Antioquia



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**



**UNIDOS**



## Contexto

El actual panorama nacional e internacional desatado por causa del COVID19 implicó que el pasado 20 de marzo fuera decretada la cuarentena para el departamento de Antioquia, en cuanto que el confinamiento nacional se estableció el 24 del mismo mes; esto causó la parálisis de una gran cantidad de actividades económicas, sociales y educativas, entre otras. El objetivo de esta guía es brindar información a los municipios del Departamento de Antioquia mediante la cual se facilite una reactivación exitosa, teniendo en cuenta las variables socioeconómicas más relevantes y los respectivos cuidados en términos de bioseguridad, los cuales deben ser tomados en cuenta para prevenir nuevos contagios.



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



## 1. Casos COVID-19 del Municipio y Municipios cercanos

A corte del 27 de mayo, en el municipio de Turbo se registran 19 caso activos de contagio por COVID-19 sin recuperados, al tiempo que se evidencia que sus vecinos de primer orden – con quienes comparte frontera –, totalizan 68 casos activos, específicamente los municipios de Apartadó y Carepa (Instituto Nacional de Salud, 2020).

**Tabla 1** Casos activos propios y en municipios vecinos por COVID-19 (a 27 de mayo de 2020)

Activos en el Municipio	Recuperados	Activos en Municipios Vecinos
19	0	68

Fuente: Instituto Nacional de Salud, 2020

Un panorama geográfico de la incidencia de contagios en el departamento y su distribución para esta fecha, se muestra en el mapa 1 a continuación, en donde el municipio de Turbo se resalta en el contorno de borde azul.



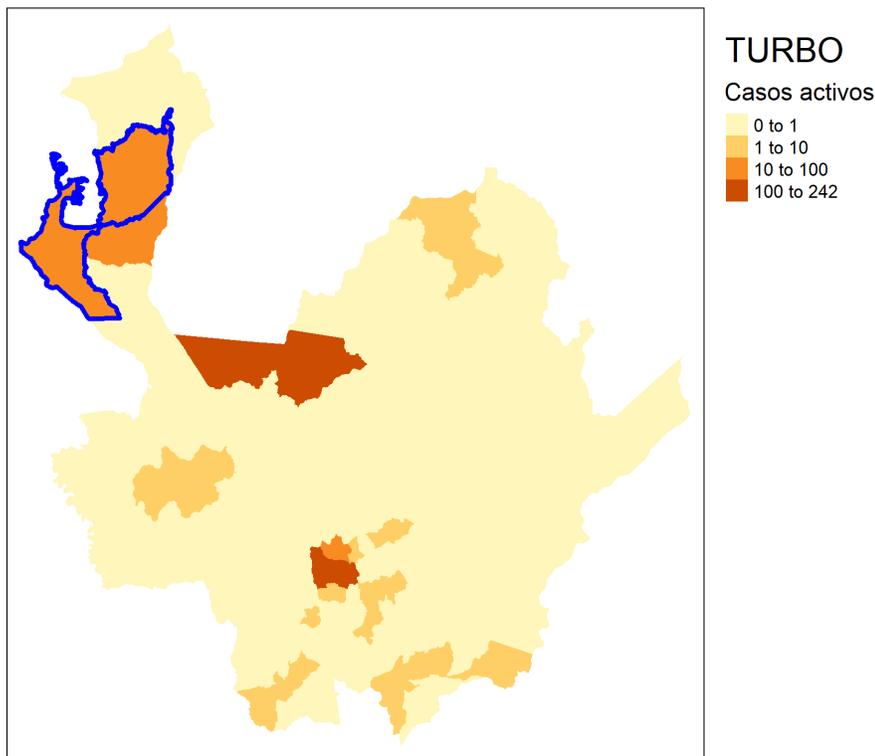
UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



**Mapa 1** Incidencia de casos contagiados por COVID-19 en el departamento de Antioquia (a 27 de mayo de 2020)



Fuente: Elaboración propia con datos de Instituto Nacional de Salud, 2020. Intervalos cerrados por la izquierda.

## 2. Composición Poblacional, Hogares Multigeneracionales y Riesgos de Afectación

M,

Académicos como Rosell *et al.* (2020) y Verity *et al.* (2020) señalan que las tasas de mortalidad por COVID-19 en casos detectados para población menor de 60 años es muy baja (0,4% o menos, es decir, una muerte por cada 250 casos confirmados), mientras que para mayores de 60 años puede superar fácilmente el 6%, específicamente, llegando a más de un 14% para mayores de 80 años (al menos una muerte por cada siete casos confirmados). Por esta razón, conviene revisar la composición demográfica en orden de diseñar y aplicar estrategias de reactivación pertinentes al término de la cuarentena.



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Según el Censo Poblacional del DANE (tabla 2), para 2018 el municipio de Turbo cuenta con 32.171 hogares y 114.434 habitantes, lo cual se traduce en hogares compuestos por 3,6 personas, es decir que un hogar típico del municipio puede conformarse por tres o cuatro integrantes. Adicionalmente, dado que el 92% de los habitantes tienen menos de 60 años, se calcula que la población mayor a 60 años totaliza los 9.107 individuos, para los cuales se deben tener consideraciones especiales en los procesos de reactivación, en la medida que comprenden el grupo etario más vulnerable al COVID-19 y sobre los cuales se ha impuesto mayores restricciones en el marco del confinamiento.

**Tabla 2** Configuración de hogares y población en el municipio de Turbo, 2018

Variable	Cantidad
Hogares	32.171
Menores 14 años	35.861
15 a 59 años	69.466
60 o más	9.107
Población	114.434
Personas por hogar	3,6

Fuente: censo poblacional DANE, 2018

Ahora bien, el 17% de los hogares son multigeneracionales, o sea, en donde conviven personas menores de 60 años con personas de 60 años o más, mientras que el 5,7% de los hogares están compuestos exclusivamente por adultos con 60 años o más. De otro lado, los hogares multigeneracionales son habitados por el 10% de las personas entre 15 y 60 años, porcentaje que presupone un desafío en la relajación de las medidas de cuarentena, toda vez que integran la masa poblacional categorizada como Población en Edad de Trabajar (PEA) y sustentan económicamente los hogares.

**Tabla 3** Tipos de hogares y proporción de personas en hogares multigeneracionales en el municipio de Turbo, 2018

	Variable	Cantidad	%
<b>Hogares</b>	Hogares Multigeneracionales	5.470	17%
	Hogares solo adultos mayores	1.827	5,7%
<b>Personas</b>	Personas entre 15 y 60 años en hogares multigeneracionales	11.409	10%
	Personas entre 15 y 59 años	69.466	60,7%

Fuente: censo poblacional DANE, 2018



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



### 3. Producto Interno Bruto del Municipio

Para el 2018, el PIB de Turbo es cercano a los 1,9 billones mil millones de pesos. Por renglones económicos, el sector de servicios sociales, comunales y personales representa el 26% del valor agregado, el agropecuario el 23% al PIB, mientras que el comercio y el sector financiero que participan con el 12% del PIB respectivamente

**Gráfico 1** PIB por sectores del municipio de Turbo, 2018



Fuente: Cuentas departamentales, metodología Grupo de Macroeconomía Aplicada

Ahora bien, tanto el sector agropecuario como el financiero han estado exentos de las medidas de confinamiento, lo que podría indicar que cerca del 35% de la economía ha estado activa durante la emergencia sanitaria. Luego, si se incluye gran parte de las actividades de servicios sociales, comunales y personales y las correspondientes al sector público, que pueden realizarse con teletrabajo, se calcula que la economía local ha logrado permanecer activada en un 61% aproximadamente.

En particular, el sector comercio representa cerca del 12% del PIB, que hoy representa el mayor desafío para la reactivación económica, dado que la reapertura trae como consecuencia mayor interacción social y un mayor riesgo de contagio.

### 4. Composición del Empleo y Afectaciones Esperadas por el COVID-19

De acuerdo con los datos de la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) del departamento de Antioquia para el 2019, la tasa de desempleo de Turbo alcanzó para ese año el 18,97%, ubicándose muy por encima de la tasa de desempleo de la subregión del Urabá, que llegó al 12,81%, y del departamento, lo cual pone municipio en una situación desfavorable en comparación con otros casos.

Adicionalmente, es importante tener en cuenta que el mercado laboral en Antioquia es bastante informal, y Turbo no es ajeno a ello, pues su tasa de informalidad laboral alcanzó el



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**



**IDEA**  
Instituto para el Desarrollo de Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



**UNIDOS**

87,01%, mientras que en el Urabá es del 82,93% y para Antioquia ronda el 60%. Por tanto, dado que la formalidad laboral implica para los trabajadores la afiliación a parafiscales como salud, pensión y otros beneficios, como subsidios al cesante, esto significa que el 87,01% de los trabajadores del municipio no podrían acceder al mismo en caso de quedar desempleados como consecuencia del confinamiento. Asimismo, dado que las afiliaciones al sistema de seguridad social son fundamentalmente en el régimen subsidiado, el sistema de salud estaría propenso a mayores falencias.

**Tabla 4** Indicadores de mercado laboral. Turbo y Urabá, 2019

Indicador	Municipio	Subregión
Tasa de desempleo	18,9%	12,81%
Tasa de Informalidad	87%	82,93%

Fuente: cálculos propios a partir de la ECV, 2019

Según estimaciones realizadas por el Grupo de Macroeconomía Aplicada al respecto de la pérdida de empleos para Antioquia durante 2020<sup>1</sup>, tomando en cuenta el nivel de riesgo de afectación para cada actividad económica y extrapolando los datos a los municipios con la ECV de 2019, los resultados indican que de los 44.696 empleados que se reportan en la ECV para Turbo, a raíz de la emergencia sanitaria, se perderían entre 1.796 y 2.051 empleos (4.59%). De este total, el 34,73% estarían concentrados en el sector de servicios sociales, comunales y personales, el 44,11% en el sector de comercio, hoteles, restaurantes, bares y similares, y el 13,39% en el sector de construcción.

Es importante mencionar que, pese a que el sector de agricultura tiene pérdidas mínimas, se hace necesario asegurar los canales de distribución y comercialización de los productos del campo para evitar una cifra mayor. Luego, dado que el principal problema en términos de mercado laboral en el municipio es la informalidad (87%), muy pocos empleados que eventualmente pierdan su puesto de trabajo podrán acceder a subsidios al cesante y los subsidios de nómina serán escasos.

**Tabla 5** Pérdida estimada de empleos por COVID-19 en el municipio de Turbo

Rama de Actividad Económica	Ocupados	% Informalidad	Pérdidas Estimadas		
			Escenario 1	Escenario 2	Participación (%)
Agricultura, silvicultura y pesca	10.935	80,8%	44	55	2,6%
Comercio, hoteles, restaurantes, bares y similares	10.036	90,4%	703	843	41,1%

<sup>1</sup> Perfil de Coyuntura Económica No. 28. Riesgo de afectación y pérdida de empleos en Antioquia por el COVID19. <http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/b8412c2a-da2e-46f4-a46a-a27f7d140e86/Perfil+de+Coyuntura+Econo%CC%81mica+No.+28.pdf?MOD=AJPERES&CVID=n68p0ks>



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA



<b>Construcción</b>	3.711	95,4%	245	275	13,3%
<b>Electricidad, gas, agua y alcantarillado</b>	949	72,9%	-	-	0,0%
<b>Establecimientos financieros, inmuebles y otros</b>	1.161	86,1%	-	-	0,0%
<b>Industria</b>	717	93,3%	39	47	2,2%
<b>Minería</b>	161	100,0%	-	-	0,0%
<b>Servicios sociales, comunales y personales</b>	14.244	86,4%	655	712	34,7%
<b>Transporte, almacenamiento y comunicaciones</b>	2.781	94,6%	111	120	5,8%
<b>Total</b>	<b>44.696</b>	<b>87%</b>	<b>1.796</b>	<b>2.051</b>	<b>4,6%</b>

Fuente: cálculos propios con base en GEIH (2019) y ECV (2019)

## 5. Vulnerabilidad Social

En Turbo la incidencia de la pobreza monetaria (43%), la indigencia (17%) y la pobreza por NBI (23%) presentan porcentajes relativamente altos, en especial si se comparan con los niveles departamentales, lo cual se deriva en una alta proporción de personas en riesgo alto ante la emergencia que atraviesa el departamento y el país.

**Tabla 6** Indicadores de Pobreza para el municipio de Turbo, 2019

<b>Pobreza</b>	<b>Indigencia</b>	<b>NBI</b>
43,0%	16,8%	23,3%

Fuente: ECV 2019, Departamento de Antioquia

Sumado al panorama poco favorable que muestran los indicadores de pobreza, se tiene que casi un 41% de los hogares tiene un riesgo severo de inseguridad alimentaria, por lo que deben hacerse esfuerzos importantes para brindar un mayor acompañamiento que asegure unas condiciones básicas.

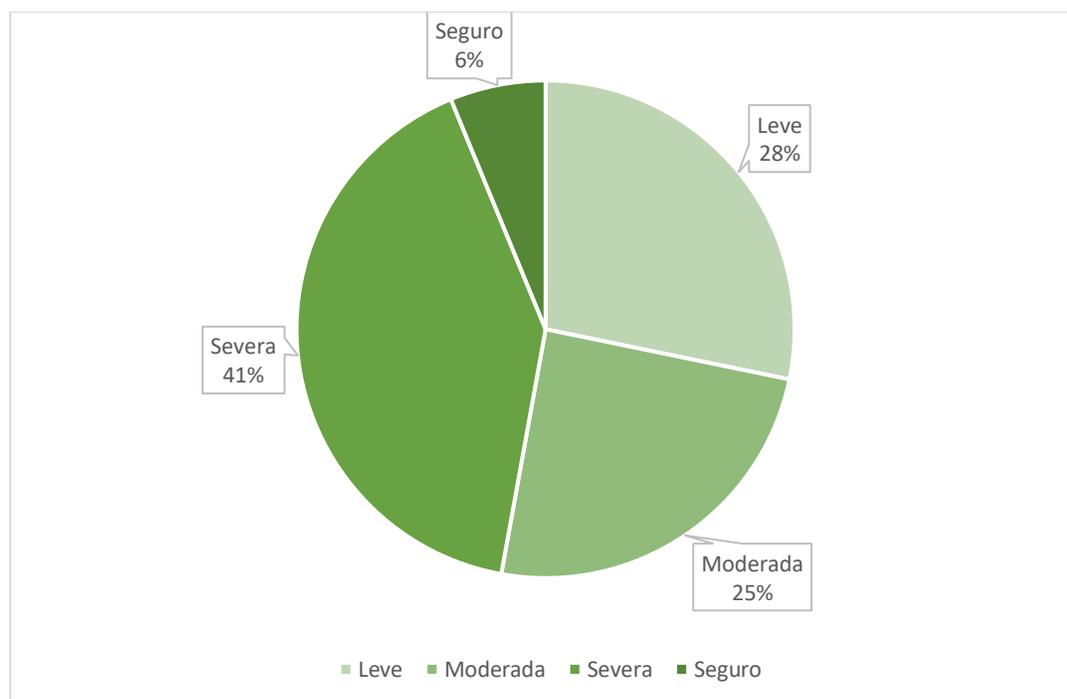


**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



**Gráfico 2** Riesgo de la seguridad alimentaria en el municipio de Turbo, 2019

Fuente: ECV 2019, Departamento de Antioquia

## 6. Afectaciones en Términos Fiscales y Tributarios

Teniendo en cuenta la duración del periodo de confinamiento, podría asumirse una disminución en los ingresos tributarios equivalente a un trimestre de recaudo, es decir, entre un 25% y un 30% del ingreso anual. En este sentido, se presentan resultados con datos reportados en FUT para 2019 teniendo en cuenta dichas reducciones en impuesto predial, ICA y sobretasa a la gasolina, lo que conllevaría a reducciones de los ingresos entre 16,1% y 19,3%, con una caída en los ingresos totales entre 2,4% y 2,9%.

**Tabla 7** Variación de aspectos fiscales en el municipio de Turbo (2019-2020)

Escenario 1. Reducción del 25 % del Recaudo de Predial, ICA y Sobretasa a la Gasolina				
Ítem	2019	2020	Reducción	Diferencia
Sobretasa a la Gasolina	\$ 3.126.704.000	\$ 2.345.028.000	25,0%	\$ -781.676.000
Predial	\$ 4.842.955.670	\$ 3.632.216.752	25,0%	\$ -1.210.738.917
Industria y Comercio	\$ 7.150.174.059	\$ 5.362.630.544	25,0%	\$ -1.787.543.515
Ingresos Tributarios	\$ 23.485.199.868	\$ 19.705.241.436	16,1%	\$ -3.779.958.432
Ingresos Totales	\$ 159.020.394.947	\$ 155.240.436.515	2,4%	\$ -3.779.958.432
Escenario 2. Reducción del 30 % del Recaudo de Predial, ICA y Sobretasa a la Gasolina				
Ítem	2019	2020	Reducción	Diferencia
Sobretasa a la Gasolina	\$ 3.126.704.000	\$ 2.188.692.800	30,0%	\$ -938.011.200



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



<b>Predial</b>	\$ 4.842.955.670	\$ 3.390.068.969	30,0%	\$ -1.452.886.701
<b>Industria y Comercio</b>	\$ 7.150.174.059	\$ 5.005.121.841	30,0%	\$ -2.145.052.218
<b>Ingresos Tributarios</b>	\$ 23.485.199.868	\$ 18.949.249.750	19,3%	\$ -4.535.950.119
<b>Ingresos Totales</b>	\$ 159.020.394.947	\$ 154.484.444.829	2,9%	\$ -4.535.950.119

Fuente: Ejecuciones Presupuestales, FUT, 2019

Lo anterior sugiere que la administración municipal deberá gestionar recursos por fuentes alternativas entre 3.779 y 4.535 millones de pesos, con la finalidad de soportar el presupuesto planeado para la vigencia 2020, en este sentido, una fuente de financiación para la atención de la pandemia podría ser de la reorientación de recursos como estampillas, contribución por obras públicas y SGP de propósito general, teniendo en cuenta las limitaciones de reorientación establecidas en el decreto 461 de 2020.

Adicionalmente, el municipio reportó en 2019 pagos por servicio a la deuda por 2.642 millones de pesos. Teniendo en cuenta que en 2020 puede haber un pago similar y, considerando que ya pudieron realizarse abonos en los primeros meses del año, el municipio podría buscar la posibilidad de reestructurar su deuda para no pagar servicio a la deuda durante el segundo semestre de 2020 y diferir dichos pagos a partir de 2021, con lo cual podrían liberar alrededor de 1.320 millones, con una disminución aproximada del 30% en sus ingresos tributarios.

## 7. Capacidad de Atención en Salud

El número de camas hospitalarias en el municipio es aceptable, con 51 camas de hospitalización y sin capacidad de atender casos relacionados con cuidados intermedios o intensivos. A nivel subregional el número de camas llega a 270, con 7 camas adicionales para cuidados intermedios y 15 para cuidados intensivos; estas 22 camas especializadas se encuentran ubicadas en el municipio de Apartadó.

**Tabla 8** Capacidad de camas hospitalarias en el municipio de Turbo y subregión

	Número de camas de hospitalización	Número de camas de cuidados intermedios	Número de camas de cuidados intensivos
<b>Turbo</b>	51	Sin capacidad	Sin capacidad
<b>Subregión Urabá</b>	270	7	15

Fuente: Sitio web oficial del Sistema Integrado de Información (SISPRO) – Ministerio de Salud, 2020

El mapa 2 muestra que las UCI más cercanas al municipio de Turbo en caso de necesitar este servicio, pueden encontrarse en la subregión del Urabá a la que pertenece, específicamente en el municipio de Apartadó, con una capacidad promedio de 3 camas por cada cien mil habitantes en el área de servicio potencial a la que corresponde Turbo. Por tanto, dado que el



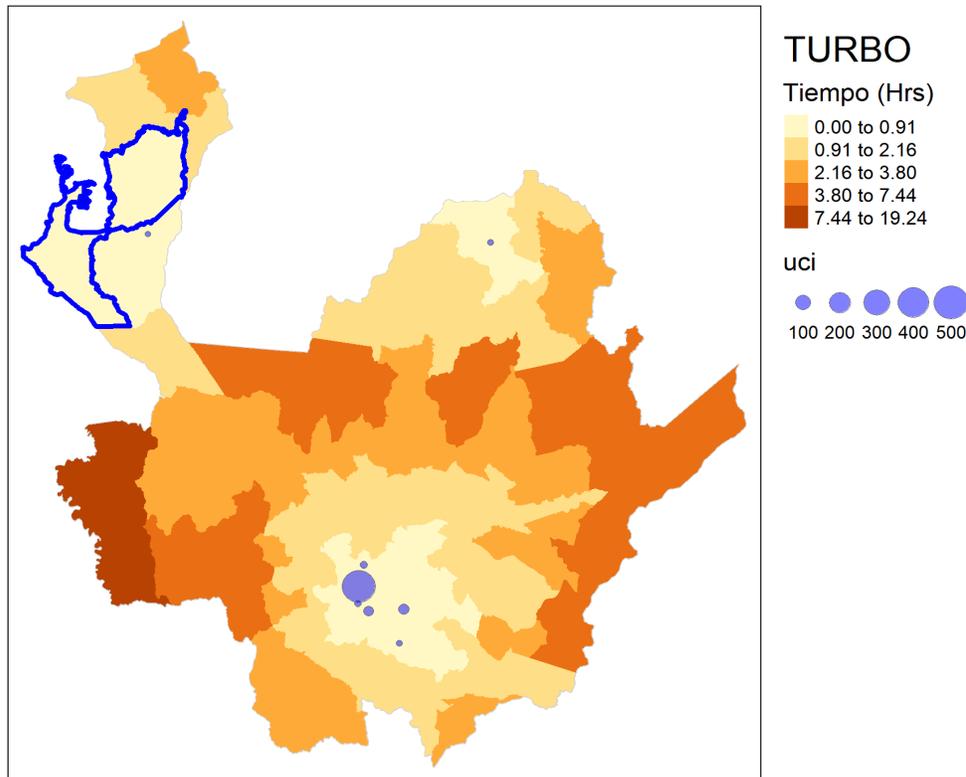
UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA



municipio no dispone de tal capacidad, este podría ser un factor a fortalecer con los municipios vecinos, el Gobierno Departamental y Nacional.

En el mapa se señala el contorno del municipio en color azul; los colores más claros reflejan un menor desplazamiento en horas a cada municipio y los puntos azules muestran la disponibilidad de UCI.

**Mapa 2** Ubicación de UCIs y tiempo de desplazamiento a la UCI más cercana en el departamento de Antioquia y el municipio de Turbo



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Salud, 2020

Por su parte, el mapa 3 señala las áreas geográficas atendidas por municipios con UCI disponibles, en caso que municipios cercanos las requieran. En cada área se reportan el número de municipios en cada área, proporción de la población del área con respecto al total de Antioquia y UCI por cada 100.000 habitantes para la zona.



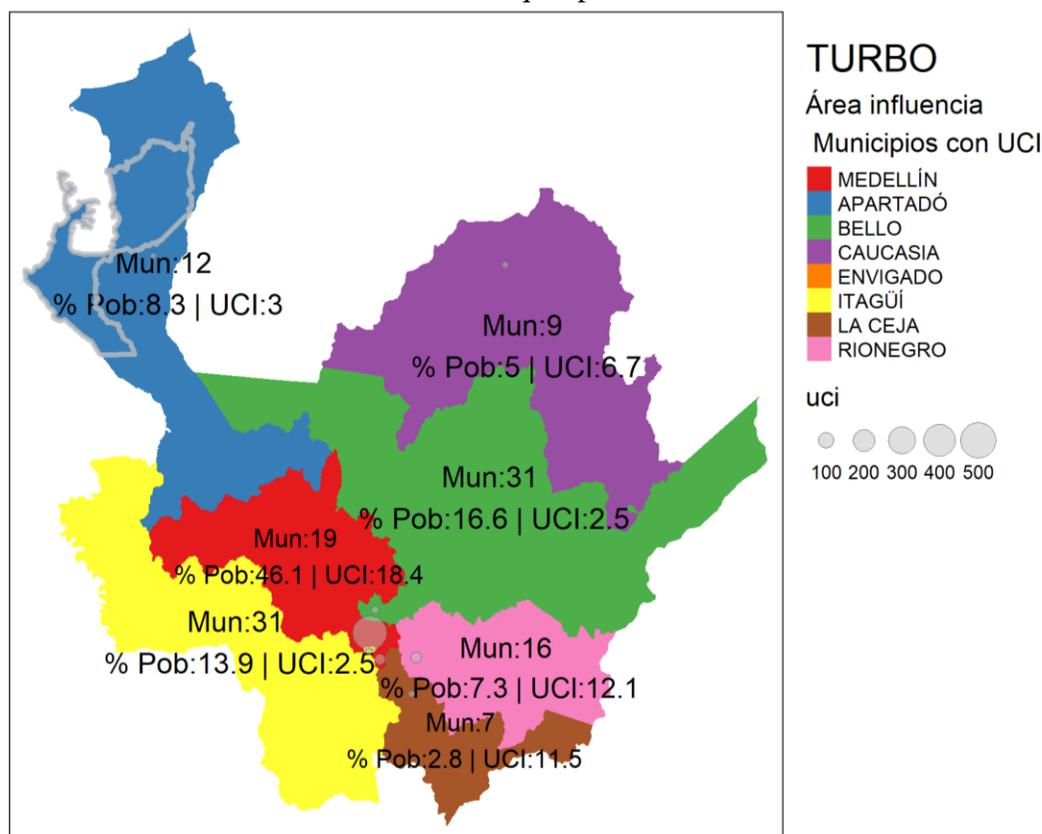
UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



**Mapa 3** Áreas de servicio por cercanía de UCI disponibles en el departamento de Antioquia por zonas



Fuente: cálculos propios con información DANE y Ministerio de Salud, 2020

Finalmente, la cobertura en salud y servicios como el acueducto presenta niveles altos, pero la cobertura de alcantarillado aún tiene un margen de mejora importante. La calidad y continuidad del servicio de acueducto tiene un riesgo bajo de afectación, sin embargo, es imperativo atender estos aspectos en su totalidad para que los habitantes puedan llevar a cabo las medidas de prevención frente al COVID-19 y, en general, enfermedades asociadas a la deficiencia en el recurso hídrico.

**Tabla 9** Cobertura en salud, acueducto y alcantarillado en el municipio de Turbo, 2019

Afiliados a salud	Índice de riesgo de calidad del Agua IRCA	Viviendas con servicio de acueducto	Viviendas con servicio de alcantarillado
97,07%	10,9 (Riesgo Bajo)	76,25%	37,38%

Fuente: ECV 2019, Departamento de Antioquia, DSSA.



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA



## 8. Recomendaciones para la Reactivación

### Salud y Capacidades

- ✓ Turbo, con más de 100 mil habitantes, es una de las municipalidades más pobladas de Urabá. Sin embargo, no cuenta con unidades especializadas para la atención de pacientes en cuidados intensivos, ni para cuidados intermedios. Además, la subregión tampoco cuenta con amplia capacidad en este respecto. Se recomienda dotar al municipio con algunos de estos elementos.
- ✓ En caso de contagios, o sospecha de estos, deberá actuarse de forma rápida para buscar articularse con la Secretaría de Salud Departamental. Se trata de activar los protocolos que permitan la conformación de los respectivos cercos, de modo tal que se frene la posibilidad de contagios masivos. Es muy importante fortalecer la estrategia de identificación temprana de casos sospechosos por COVID-19, de tal manera que la reapertura de actividades no conlleve riesgos de infección desbordadas en el juego largo que plantea esta infección, y ante la aún débil capacidad hospitalaria de la subregión y el departamento para hacer frente a un pico de contagios.
- ✓ Las personas menores de 59 años podrían tener mayores libertades de movimiento, siempre y cuando no convivan con personas mayores de 60 años o con personas enfermas.
- ✓ Importante identificar hogares multigeneracionales y hogares con personas enfermas. Estos hogares constituyen el talón de Aquiles de cualquier estrategia de relajamiento de la cuarentena. La razón evidentemente es la mayor severidad del COVID-19 en adultos mayores y enfermos.
- ✓ Generar alternativas para separar temporalmente estos hogares en los casos en que sea posible, para que las personas en edad de trabajar puedan retomar sus actividades económicas sin poner en riesgo salud de otros miembros vulnerables del hogar.
- ✓ En los casos donde definitivamente no sea viable separar a miembros del hogar, considerar otorgar apoyos económicos que permitan a personas en edad de trabajar permanecer al cuidado de adultos mayores o enfermos, bajo un cumplimiento estricto de medidas de aislamiento social para minimizar el riesgo de infección por COVID-19 en miembros vulnerables del hogar.
- ✓ Es menester destacar que la vulnerabilidad social es un factor importante a tener en cuenta, especialmente en lo que refiere a la atención de los efectos indirectos de la cuarentena. En otras palabras, nos referimos a personas que han perdido sus medios de subsistencia por cuenta de la recesión generada por la Cuarentena. Estas personas usualmente también enfrentan restricciones al acceso a salud.



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



## Economía y Mercado Laboral

- ✓ Dada la vocación turística y agroexportadora (por cultivo banano) para Turbo no es viable un aislamiento preventivo prolongado. En este sentido es urgente la ampliación de la capacidad hospitalaria subregional como un seguro ante posibles picos de contagio ante la reapertura de actividades.
- ✓ La gestión de recursos para asegurarle el acceso a alimentación a las personas con riesgo severo de inseguridad alimentaria, y en general al alto porcentaje de personas y hogares en situación de pobreza es vital para hacer frente a los efectos negativos de la pandemia y su contención.
- ✓ Actividades agrícolas han venido funcionando con relativa normalidad, y las industriales relacionadas con sector alimenticio también. Sin embargo, es fundamental asegurar los canales de distribución y logística para hacer que estos productos lleguen a los consumidores finales.
- ✓ Es importante permitir que los establecimientos de comercio relacionados con insumos agrícolas funcionen en el municipio, teniendo en cuenta los respectivos protocolos de bioseguridad.
- ✓ Para el caso de otras actividades comerciales, se recomienda aforos inferiores al 30% de la capacidad del establecimiento. En este sector no se incluyen los bares, gimnasios y discotecas; establecimientos a los cuales se les podría contribuir para una rápida reconversión de su actividad.
- ✓ Teniendo en cuenta que en el municipio hay alrededor de 44.696 empleados, y a pesar de que no todos podrán reactivar sus actividades en el corto plazo, esta cifra tentativa muestra la oferta diaria de tapabocas que debe asegurarse en el municipio, lo que indicaría que debería asegurarse una oferta básica de 1.340.880 tapabocas al mes.
- ✓ Teniendo en cuenta el alto grado de informalidad laboral, se recomienda a la administración municipal adelantar estrategias de concientización de las ventajas y beneficios que tiene para un trabajador la afiliación al sistema de seguridad social integral como cotizante en el mediano y corto plazo y adelantar estrategias de incentivos para que las empresas formalicen sus trabajadores como una condición para acceder a ayudas del Gobierno.

## Finanzas Públicas Locales

- ✓ La administración municipal deberá gestionar recursos por fuentes alternativas entre 3.779 y 4.535 millones de pesos, con la finalidad de soportar el presupuesto planeado para la vigencia 2020, en este sentido, una fuente de financiación para la atención de la pandemia podría ser de la reorientación de recursos como estampillas, contribución por obras públicas y SGP de propósito general, teniendo en cuenta las limitaciones de reorientación establecidas en el decreto 461 de 2020.



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



- ✓ Adicionalmente, el municipio reportó en 2019 pagos por servicio a la deuda por 2.642 millones de pesos. Teniendo en cuenta que en 2020 puede haber un pago similar, y considerando que ya pudieron realizarse abonos en los primeros meses del año, el municipio, podría buscar la posibilidad de reestructurar su deuda para no pagar servicio a la deuda durante el segundo semestre de 2020 y diferir dichos pagos a partir de 2021, y así podría liberar alrededor de 1.320 millones que serían cerca del 30% de su disminución en ingresos tributarios.
- ✓ De acuerdo con el decreto 678 de 2020, el municipio podrá tramitar créditos de tesorería hasta por el 15% de sus ingresos corrientes de libre destinación en caso de que presente problemas de liquidez. Los créditos tramitados en 2020 se pagarían en 2021 y los tramitados en 2021 se pagarían en 2022. Estos créditos no computan para el cálculo del indicador de ley 358 de 1997.
- ✓ Así mismo, con el decreto 678 de 2020, el municipio podrá tramitar créditos destinados a obras o proyectos de reactivación económica sobrepasando el límite del indicador de ley 358 de 1997 en los periodos 2020 y 2021, pero teniendo en cuenta que en 2022 debe regresar a su nivel del 80%. Este decreto abre también la posibilidad para que la reorientación de las rentas que no tengan origen constitucional, puedan ser utilizadas tanto para la atención del COVID-19, como para apalancar gastos de funcionamiento, justificado en la caída de los ingresos del ente territorial.
- ✓ En el año 2019, el municipio incumplió los indicadores de Ley 617. Esta situación le deja en un escenario más complejo, pues restringe sustancialmente sus posibilidades de financiamiento para la actual vigencia.
- ✓ Al inicio de la vigencia 2020, el municipio de Turbo tenía una capacidad máxima de endeudamiento de 10.022 millones de pesos. Posterior a la publicación del Decreto Legislativo 678 del 2020, se permite subir el límite de sostenibilidad de la deuda enmarcada en la Ley 358 de 1997 pasando del 80% al 100% entre la relación saldo de la deuda/ingresos corrientes, por ello se modifica la capacidad máxima de endeudamiento a 17.423 millones de pesos, es decir, un aumento de 7.401 millones de pesos.

## Agradecimientos

Estas guías son una construcción colectiva que surge como una iniciativa del Grupo de Macroeconomía Aplicada de la Universidad de Antioquia, y se realizan con el apoyo del IDEA y la Gobernación de Antioquia. Agradecemos el apoyo de La Facultad de Ciencias Económicas, en especial el Pregrado de Desarrollo Territorial, al igual que a Lina Escudero, Juan Pablo Keep, Jhonny Moncada, Nazly López y Yennifer Gómez; por su respaldo en la revisión de los informes.



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



# GUÍA BASE PARA LA **REACTIVACIÓN ECONÓMICA**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA



IDEA  
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA